PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá y 30 de Noviembre del 2022

Señor (a)
RAUL VEGA URRIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.3367663
Cargo del supervisor Instructor (G20)
Dependencia Coordinación de Contabilidad, Finanzas e Impuestos
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No 3367663 del año 2022

Moises Edgardo Meriño Polo identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.276.862 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Contabilidad, Finanzas e Impuestos, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($43.706.000) Incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($932.750), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 3.997.500) cada uno y c) Un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($2.798.250).

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de manera autonóma e independiente , para formar en competencias tecnicas a traves de herramientas pedagogicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestion Administrativa y Financiera en el area tematica de Servicios Financieros - Contabilidad y finanzas, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, por los terminos establecidos.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formacion asignado segun la modalidad en la que se oriente el programa de formacion, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas academicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y area tematica citada en el objeto contractual.	Se realizó desarrolló y planeación en forma permanente e integral en el proceso de formación a los aprendices de las fichas; 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
2	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formacion asociados con la linea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
3	valorar los conocimientos previos de los aprendices asignados, de acuerdo con la normatividad vigente, dentro de los terminos establecidos, realizando el registro oportuno de la informacion educativa en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Se realizó seguimiento del desarrollo de las actividades como guías, talleres, proyectos y evaluación; de acuerdo a los requerimientos de las las fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
4	Desarrollar el proceso de formacion, en la modalidad que se oriente el programa, de acuerdo con la asignacion de grupos, jornadas academicas, sedes adscrita y tiempos establecidos;		Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.

	atendiendo al diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo.		
5	Realizar el seguimiento y evaluacion a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad	Se tuvo en cuenta los formatos, los lineamientos pedagógicos estipulados en Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA. A las siguientes las fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
6	Implementar estrategias metodologícas y pedagogicas que permitan mitigar la desercion de los aprendices durante su proceso formativo.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
7	Gestionar de manera oportuna las novedades academicas de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz y atendiendo el debido proceso.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
8	Realizar e informar a los aprendices oportunamente la evaluación de los resultados de aprendizaje asignados atendiendo a lo establecido en el reglamento del aprendiz.	se evaluò y se hizo seguimiento de las actividades desarrolladas, evaluación de competencias y resultados de las siguientes fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.

		Contable y de Información Financiera	
9	Garantizar el registro oportuno de los juicios de evaluacion de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinacion academica en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Se verificò los listados y juicios evaluativos de las siguientes fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
10	Gestionar el proceso de inscripcion y matricula de los aspirantes cuando se oriente formacion complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
11	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades academicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formacion (inasistencias), gestionando ante la coordinacion academica los tramites respectivos.	Se realizó control de los aprendices verificando los listados y registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades academicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos de las siguientes fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
12	Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad.	Se cumple aplicando el reglamento del aprendiz En las siguientes fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera;	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.

		2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	
13	Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluacion y registro calificado de los programas de formacion que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Direccion General y el Ministerio de Educacion Nacional.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
14	Proponer y participar en los proyectos del Sistema de Investigacion, Desarrollo Tecnologico e Innovacion - SENNOVA y HUB de Innovacion.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
15	Participar en las actividades relacionadas con el modelo integrado de planeacion y gestión (MIPG), sistema integrado de gestion y auto control (SIGA), Sistema de Segurlidad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energetica.	Se aplicaron formatos vigentes del Sistema Integrado de Gestiòn y Autocontrol en el proceso de formación de las siguientes fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
16	Colaborar en la divulgacion y promocion del portafolio de servicios que ofrece el centro de formacion, a traves de las diferentes estrategias que se implementen.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
17	Desarrollar las actividades de formacion de los aprendices asignados que esten realizando la etapa productiva, según la programacion de la coordinacion academica, dando	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A

	cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente		
18	Vigilar y salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.	Se hace verificación de los ambientes, equipos y elementos para la formación de las fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de Información Financiera	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.
19	Actualizarse en la certificación de las normas de competencias laborales tecnicas y relacionadas con ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS.	Actualmente certificado en “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativa” código: 240201056, con vigencia al 30 de septiembre de 2022.	Certificado de la norma, disponible en la página certificados.sena.edu.co
20	Participar activamente en las actividades (capacitaciones, eventos, ferias academicas y/o empresariales, competencias academicas, entre otras) convocadas por el centro de servicios financieros en las diferentes modalidades presencial y/o virtual que se programen.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
21	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.	En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
22	Ejecutar 160 horas mensuales en actividades de formación, de acuerdo con la programación asignada por la coordinación académica	Se cumplio con las siguientes horas de formación de las siguientes fichas 2397367 (13 aprendices, 119.70 horas – sede CSF), programa Gestión Contable y de InformaciónFinanciera; 2504006 (22 aprendices, 39.80 horas – sede CSF	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link. https://bit.ly/3vyIBTN.

		), programa Gestión Contable y de Información Financiera	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9441980354 de la planilla aportes en línea del mes de octubre del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma
Moises Edgardo Meriño Polo
Contratista
C.C. No. 72.276.862 de B/quilla

Recibí a satisfacción:

Firma
Raul Vega Urriago
Supervisor(a) Contrato 3367663 de 2022
Instructor Grado 20